INFORME FINAL DE FISCALIZACION DE OBRA PLANILLA UNICA

CONTRATO:	REMODELACIÓN DE LAS GRADAS Y BATERÍAS SANITARIAS EN LA CANCHA DE INDOR FUTBOL DEL RECINTO PALMA REAL DE LA PARROQUIA VICHE, CANTÓN QUININDÉ	
ENTIDAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	
BENEFICIADA:	PARROQUIAL DE VICHE	
FECHA DE ELABORACION:	09 DE JULIO DE 2021	

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

CONTRATO: NIC-0860023100001-2021-40002					
CONTRATISTA:	ING. RAFAEL MARCOS ALBAN				
	CEDEÑO				
FISCALIZADOR:	ARQ. ALEX ALBAN CEDEÑO				
MONTO DEL CONTRATO: 3.571,43					
VALOR DEL ANTICIPO:	-				
PLAZO: 15 DÍAS CALENDARIOS					
FECHA DE INICIO	28 DE JUNIO DE 2021				
CONTRACTUAL:					
FECHA DE TERMINO	12 DE JULIO DE 2021				
CONTRACTUAL:	1"				
AVAMCE PROYRCTADO	100,00 %				
AVANCE EJECUTADO	100,00 %				

2. PLAZO CONTRACTUAL:

De acuerdo a las condiciones generales del Contrato el Plazo Contractual es de 15 días calendarios, contados a partir de la suscripción del contrato, el mismo que se suscribió el 28 de junio de 2021, es decir la finalización del Plazo Contractual será el 12 de julio de 2021, para un mejor control de acuerdo a la ley LOSNCP se estableció un periodo de 15 días de acuerdo al cronograma entregado por el oferente, los cuales se detallan a continuación:

- Periodo 1.- desde el 28 de junio de 2021 hasta el 12 de julio de 2021, habiendo el contratista culminando la obra el 09 de julio de 2021 SIN GENERAR RETRASO EN LA OBRA.
- A la fecha los trabajos se encuentran ejecutado al 100%.

3. INFORME FINAL DE TRABAJOS REALIZADOS

Se verifican y ejecutan las siguientes actividades:

- Se verificaron los trabajos durante su ejecución excavaciones relleno, compactado, elaboración de hormigón muestras y ensayos de los mismos.
- Materiales equipos y mobiliarios se le realizo un chequeo previo a su instalación en sitio tanto como baterías sanitarias y otros.
- Las áreas intervenidas se ejecutaron tal cual se proyectó con el procedimiento constructivo planificado dentro de términos referenciales.
- Una vez finalizados se evaluó las cantidades ejecutadas de obra y económicas y están se encuentran dentro de los parámetros establecidos dentro de lo expuesto en el contrato completando el 100 % del mismo referente al monto total de obra.

4. TRABAJOS EJECUTADOS DURANTE ESTE PERIODO

Durante el presente periodo comprendido desde el 28 de junio de 2021 hasta el 09 de julio de 2021 el Contratista ejecutó diferentes labores que le permitieron el avance de la obra y terminación de la misma sin mayores inconvenientes, los trabajos ejecutados se detallan en la tabla a continuación.

DESCRIPCION	Unidad	CONTTRATADO	EJECUTADO	EJECUTADO
RUBROS GENERALES				
IMPIEZA DE TERRENO , INCL DESALOJO MANUAL	m2	20,00	20,00	\$7,18
CINTAS PLÁSTICAS DE PELIGRO, DEMARCACIÓN ÁREAS DE TRABAJO	ml	15,00	15,00	\$3,54
EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL		2,00	2,00	\$101,93
SEÑALES PORTÁTILES (CONOS)		2,00	2,00	\$21,60
REPLANTEO Y NIVELACIÓN AREA A INTERVENIR.	m2	20,00	20,00	\$9,92
EXCAVACIÓN MANUAL SIN CLASIFICAR EN CIMENTACION DE GRADERIO		6,00	6,00	\$30,30
CONFORMACIÓN DE CIMENTACION CON PIEDRA BOLA DE 4 A 8 PULGADAS, COLOCACION MANUAL	m3	1,80	1,80	\$29,63
MEJORAMIENTO DE SUELO CON SUBBASE CLASE III	m3	1,50	1,50	\$20,00
HORMIGON f'c= 190 kg/cm2 (Inc. Encofrado) REPLANTILLO	m3	0,48	0,48	\$68,08
HORMIGON f'c= 210 kg/cm2 (Inc. Encofrado) EN COLUMNAS DE BASE DE GRADERIO		0,23	0,23	\$33,49
HORMIGON f'c= 210 kg/cm2 (Inc. Encofrado) PARA CONTRAPISO DE GRADERIO		1,05	1,05	\$156,31
HORMIGON f'c= 220 kg/cm2 (Inc. Encofrado) EN PLINTOS		1,20	1,20	\$189,01
ENLUCIDO DE BASES DE GRADERIO 2cm	m2	37,90	37,90	\$203,50
PINTURA DE CAUCHO.(BASE DE COLUMNAS)	m2	37,90	37,90	\$166,39
PINTURA ANTICORROSIVA INCL FONDO PARA ESTRUCTURA METALICA GLOBAL	m2	14,00	14,00	\$75,85
ACERO DE REFUERZO, VARILLA CORRUGADA DE 12 mm fy=4200 kg/cm2 PARA BASE TIPO COLUMNAS		57,77	57,77	\$101,96
VARILLA CORRUGADA DE 10 mm fy=4200 kg/cm2 PARA ESTRIBOS DE BASE TIPO COLUMNAS		74,04	74,04	\$130,18
ESTRUCTURA METALICA PARA GRADERIO Y TECHADO GLOBAL		1,00	1,00	\$612,02
TECHO ACERO GALVANIZADO PARA CUBIERTA DE GRADERIO		1,00	1,00	\$602,63
BAÑO DE HOMBRES Y MUJERES, INCL. MUEBLES HE INSTALACIONES SANITARIAS, RECUBRIMEINTO DE PISO		1,00	1,00	\$1.007,40

5. LIQUIDACION DE PLAZOS:

El contratista finaliza los trabajos antes de la fecha contratada por lo cual está dentro del plazo de entrega sin presentar novedad alguna.

FECHA DE INICIO DE OBRA: 28 de junio de 2021.

PLAZO CONTRACTUAL: 15 días.

FECHA DE TERMINO ACTUAL: 09 de julio de 2021.

6. DETALLE DE AVANCE FINANCIERO:

El contratista representado por el Ing. Rafael Marcos Albán Cedeño, no recibió anticipo alguno por tanto los valores establecen el monto total ejecutado dentro de este periodo el cual se ejecutó sin presentar ni un contratiempo.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALORES ECONOMICOS	
1	Anticipo	0,00	
2	Planilla Única	3.571,43	
3	Descuento anticipo este periodo	0,00	
3	Anticipo por devengar	00,00	

De acuerdo a la planilla correspondiente al periodo único de trabajo, el Ing. Rafael Marcos Albán Cedeño tuvo un avance del 100,00%, de acuerdo al cronograma presentado en la oferta el avance programado para el periodo es de 100,00%, por lo que el contratista no presenta retraso en el cronograma presentado.

7. <u>DIFERENCIA DE CANTIDADES EN OBRAS EJECUTADAS.</u>

Según lo establecido en este informe se establecen rubros enmarcados dentro del presupuesto inicial que no presentaron incrementos ni reformas dando así fiel cumplimiento del contrato.

8. MEDIDAS DE MITIGACIÓN, REPARACIÓN Y/O COMPENSACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES. -:

Para esta obra en particular las medidas de mitigación ambiental, constituyen el conjunto de acciones de prevención, control, atenuación, restauración y compensación de impactos ambientales negativos que deben acompañar el desarrollo de la obra: "REMODELACIÓN DE LAS GRADAS Y BATERÍAS SANITARIAS EN LA CANCHA DE INDOR FUTBOL DEL RECINTO PALMA REAL DE LA PARROQUIA VICHE, CANTÓN QUININDÉ".

Existen varios niveles de responsabilidad en la implementación y ejecución medidas de mitigación ambiental, estas son:

• De ejecución

Esta fiscalización es la responsable de la implementación y ejecución del presente Plan de Manejo Ambiental de la Obra "REMODELACIÓN DE LAS GRADAS Y BATERÍAS SANITARIAS EN LA CANCHA DE INDOR FUTBOL DEL RECINTO PALMA REAL DE LA PARROQUIA VICHE, CANTÓN QUININDÉ, la mismo que fue exigida al contratista de la obra el cumpliendo con las medidas adoptadas en el PMA.

• De Capacitación

El personal fue debidamente capacitado para la aplicación del Plan de Manejo Ambiental y de cualquier aspecto relacionado a la aplicación de la normatividad ambiental.

Se realizaron charlas de seguridad de 5 minutos al iniciar las actividades programadas dentro del cronograma, con la finalidad que el personal de la obra cuente con el conocimiento necesario de los peligros, riesgo y medidas de emergencia en caso se suscite un evento. En base a la evaluación efectuada por esta fiscalización, las medidas que se analizaron dentro de este periodo de ejecución de obra, son las siguientes.

En obra

- Se verificó que el personal que ejecuta la obra tenga la implementación necesaria para las actividades a ejecutar (cascos, chalecos Reflectivos, botas, etc.).
- Se verifico que el material desalojado no atente contra el medio ambiente
- Se implementaron lona de protección en las volquetas del contratista para evitar que el material que es transportado sea dispersado por el viento ocasionando malestar a la población.
- Se realizó limpieza y remoción de desechos sólidos y líquidos remanentes de los sitios de obras, limpieza general del área en donde se realizaron actividades referentes a la construcción.

9. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo observado durante este periodo se determina que los trabajos se están realizando de mejor manera establecido dentro de los estándares y procedimientos contractuales mediante la utilización de equipos materiales maquinarias y personal calificado para las tareas empleadas en cada uno de los rubros ejecutados.

10. RECOMENDACIONES

En virtud de lo expuesto, esta Fiscalización considera que se culminan los trabajos de la obra: "REMODELACIÓN DE LAS GRADAS Y BATERÍAS SANITARIAS EN LA CANCHA DE INDOR FUTBOL DEL RECINTO PALMA REAL DE LA PARROQUIA VICHE, CANTÓN QUININDÉ ", dentro del plazo establecido y recomienda proceder con la suscripción del acta provisional

de los trabajos para verificación de la obra por parte del administrador del contrato y suscripción del acta definitiva.

